

# DEBATE

Nº 36  
SUPLEMENTO  
POLÍTICO  
Domingo 28  
de abril de 2024



## Integración ALBA-TCP, perspectiva y aportes

La integración es una herramienta estratégica, indivisible del concepto de soberanía, orientada a la construcción de la unión sociopolítica, económica, ecológica y cultural de la región.

Ahora  
**EL PUEBLO**

**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo  
Medina Vargas

**COLABORADOR**  
Paulo Cuiza

**DISEÑO Y  
DIAGRAMACIÓN**  
Gabriel Omar  
Mamani Condo

**CORRECCIÓN**  
José María  
Paredes Ruiz  
Karen Keyla  
Nina Pino

**Redes Sociales**  


[www.ahoraelpueblo.bo](http://www.ahoraelpueblo.bo)

**La Paz-Bolivia**  
Calle Potosí, esquina  
Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz.  
Teléfono: 2159313.

Los conceptos planteados en los artículos publicados en **Debate** no reflejan necesariamente la línea editorial de **Ahora El Pueblo**. Consideramos importante, sin embargo, que se conozcan porque contribuyen a tener una visión integral sobre un tema en particular.

DEBATE



Los resultados de la consulta popular y referendo de este domingo en Ecuador reflejan la preocupación que persiste hoy entre los ciudadanos por la inseguridad en el país andino.

# Consulta popular en Ecuador, reflejo de la preocupación por la inseguridad

## PRENSA LATINA

**E**n la jornada de votación que concluyó con un 72 por ciento de participación, los ecuatorianos aprobaron nueve preguntas referentes a cuestiones de seguridad y rechazaron dos relacionadas con el trabajo por horas y el arbitraje internacional.

El Gobierno ya no tiene pretexto para dar resultados importantes en materia de seguridad, dijo a la emisora radio Pichincha el presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie), Leónidas Iza.

Para Iza, la cereza de la consulta popular eran las preguntas del trabajo por horas y el arbitraje internacional. El líder indígena aseguró que frente a la realidad que vive el país, la gente votó por miedo, no por apoyo a la gestión de Daniel Noboa, reiteró.

Ahora la seguridad queda en manos del Gobierno — insistió— no hay pretexto para no garantizar la seguridad, el combate a la corrupción, mejorar la economía, el trabajo e inversiones, reiteró.

En opinión del economista Alberto Acosta se impulsó la defensa de la soberanía nacional y de los derechos laborales, y también el miedo que provoca la creciente inseguridad, que no encontrará una salida con más represión y populismo penal.

Por su parte, el analista político Mauro Andino coincidió en que el mandatario Noboa “es el gran derrotado de la jornada”. Las joyas de la corona eran el contrato por horas y los tribunales de arbitraje internacional. Las demás preguntas sobre seguridad son cuestiones que en su mayoría van a tramitarse vía Asamblea Nacional, reiteró.

Ahora el Presidente será rehén de su propia demagogia — señaló— al generar una sobre expectativa para reducir la criminalidad, cuando bien sabe que un fenómeno tan complejo no se resuelve vía normas, manifestó Andino.

Entretanto, el Gobierno intenta justificar el No en las preguntas del trabajo por hora y el arbitraje internacional. En este sentido, la ministra de Trabajo, Ivonne Núñez, aseguró que “No es una pérdida sensible” porque en el país — dijo— ya existe esa modalidad.

“Claro que tenemos trabajo por horas, esta pregunta lo que buscaba era sobre todo tener una modalidad en el área agrícola, de turismo”, indicó. Según Núñez, hubo una “campaña de desinformación”, que afectó a esa pregunta.

De acuerdo con el viceministro de Gobierno, Esteban Torres, para el Ejecutivo las dos preguntas más importantes de la consulta popular tenían que ver con el apoyo a las Fuerzas Armadas y la extradición.

En declaraciones al canal Ecuador TV, Torres señaló que el Gobierno esperará los resultados finales pero consideró que es positivo el porcentaje con el que se ha ganado en nueve de las 10 preguntas planteadas por el Gobierno.

A pesar de que en la mayoría de las interrogantes ganó la propuesta del mandatario Daniel Noboa, la presidenta del movimiento Revolución Ciudadana (RC), Luisa González, afirmó que impedir esa modalidad laboral y los arbitrajes externos detienen al Ejecutivo en sus intenciones.

El pueblo le ha puesto un freno a Noboa y a un Gobierno que se ha vuelto totalitario y no ha tomado decisiones coherentes, aseveró la excandidata presidencial.

Expertos en materia jurídica consideran que a partir de este momento Noboa no tendrá excusas para poner freno a la inseguridad, aunque alertan que la implementación de las propuestas de la consulta no servirán de mucho si no se adoptan medidas de corte social para disminuir la desigualdad.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) recordó este lunes que el conteo oficial de los votos continúa en Ecuador con el 30 por ciento de las actas aún sin procesar.

Para entrar en vigor, las interrogantes aceptadas deberán ser analizadas primero por la Asamblea Nacional (Parlamento), que tendrá que elaborar los marcos regulatorios.



# Donald Trump, la hora del banquillo

PRENSA LATINA

DEISY FRANCIS MEXIDOR

**E**n su momento sometido a un doble juicio político en el Congreso o fichado por la policía en un caso criminal, todo lo que ocurre con Trump no tiene precedentes.

La selección del jurado, que se encaró durante cuatro días en la semana del 15 de abril en una corte de la ciudad de Nueva York, dio paso a este mediático juicio al presidente número 45 y presunto candidato del Partido Republicano.

“Se le observó que parecía quedarse dormido, o al menos cerrar los ojos, el primer día del juicio”, y lo describió como ‘un asalto’ al país fuera de la sala del tribunal. “¿A su base política le encantarán estos desvaríos desquiciados? Seguro”, escribió Jen Psaki, exsecretaria de Prensa de la Casa Blanca (2021-2022).

El exmandatario se enfrenta a 34 cargos por falsificación de registros comerciales a fin de encubrir pagos por silencio en 2016 a Stormy Daniels, una estrella del cine para adultos que asegura haber tenido un romance con el magnate en 2006.

En la corte de Manhattan, un condado profundamente demócrata y antiguo hogar de Trump, los 12 jurados seleccionados decidirán su destino. “Aún no sabemos cómo afectará este procedimiento a la campaña presidencial, y no asumiría que la óptica se incline a favor de Trump”, dijo Psaki.

“Pero si las próximas semanas del juicio se parecen en algo a esto (y sospecho que así será), creo que Trump puede estar en problemas”, anticipó la actual presentadora en MSNBC.

Algunos expertos creen que vendrá una escalera de apelaciones en caso de ser condenado, pero independientemente del resultado del proceso, lo más significativo es que nunca antes alguien de su investidura en este país fue sentado en el banquillo por cargos criminales.

Hay observadores políticos que opinan igualmente que este puede ser el juicio en que Trump sea detenido con su ofensiva de MAGA (Make America Great Again).

Resulta un enfrentamiento entre quienes dicen que la democracia existe, pero tiene problemas y el impulso de neofascistas que tanto daño hacen a lo interno, alertan.

Mientras apuntan otros que lo que se está discutiendo es si las leyes estadounidenses realmente todavía conservan algún valor frente a un individuo a quien consideran el producto más elaborado y tóxico dentro del sistema de Estados Unidos.

Analistas del tema utilizan la ironía, “imagínese un expresidente de Estados Unidos y candidato de nuevo siendo juzgado por delitos graves. Hasta aquí la democracia burguesa”, comentó a Prensa Latina la escritora, activista y graduada en Derecho Rosemarie Mealy.

## TESTIGO ESTRELLA

El juicio, que se espera dure como mínimo seis semanas, contará entre los testigos a Michael Cohen, el exabogado personal y extapade-

ra de Trump convertido en acérrimo crítico, quien hizo el pago de 130 mil dólares a Daniels. La relación de ambos comenzó en 2006, luego de que el abogado defendió al magnate neoyorquino en una junta comunitaria y luego ganó influencia en la Organización Trump.

A él le debe Trump parte de la imagen para su primera campaña presidencial en 2016, justo el año en que Cohen conoció de la exclusiva que daría Daniels para sacar a la luz pública la supuesta relación extramatrimonial y nada podía dañar al candidato.

Así las cosas, una vez que Trump llegó a la mansión ejecutiva, en enero de 2017, Cohen siguió ejerciendo en un prestigioso bufete de abogados y cuentan que hasta alardeó de ser el representante legal del hombre más poderoso de Estados Unidos.

Pero la situación cambió en enero de 2018 cuando una denuncia de un grupo defensor de la rendición de cuentas (Common Cause) puso en el centro del escrutinio el pago por silencio de Daniels en la junta electoral federal.

Common Cause alegó que Cohen violó los reglamentos de financiación de la campaña de Trump.

La historia es demasiado larga, pero desde ese momento empezó el deterioro de una relación que convirtió a dos personas cercanas en enemigos, al parecer, irreconciliables.

Cohen se declaró culpable en 2018 de organizar esos pagos secretos, entre otros cargos federales, a Daniels y la exmodelo de Playboy Karen McDougal, porque sintió que era su deber “encubrir sus sucias acciones (las de Trump)”, declaró a los jueces.

Pasó 13 meses en prisión y le dieron luego un año en casa por cárcel, donde se dedicó a escribir un libro de memorias y lanzó un pódcast titulado ‘Mea Culpa’, que sirvió para embarrar más a su antiguo jefe.

Ya Cohen testificó en el juicio civil por fraude que también se realizó en Nueva York y donde el exgobernante fue sentenciado a pagar 355 millones de dólares por inflar durante años el valor de los activos de su empresa para obtener beneficios financieros.

Por este caso penal de Trump que ahora se dirime, tratarán de determinar la responsabilidad del multimillonario expresidente cuando hizo 11 cheques a Cohen que supuestamente fueron para retribuir su trabajo de encubrimiento.

El abogado también participó en la organización de los pagos de McDougal y a un portero de la Torre Trump, recogen reportes de la prensa.

McDougal figura en la posible lista de testigos, así como Hope Hicks, una exayudante del expresidente e incluso Daniels.

Como alegó el fiscal de distrito de Manhattan, Alvin Bragg, en su acusación de 34 cargos, el exgobernante falsificó registros sobre esos pagos para “ocultar actividad criminal”.

A Abraham Lincoln, el decimosexto presidente de Estados Unidos, se le atribuyen estas palabras: “Puedes engañar a todas las personas una parte del tiempo y a algunas personas todo el tiempo, pero no puedes engañar a todas las personas todo el tiempo”. Por estos días algunos por aquí lo recuerdan.



Donald Trump rompió los moldes en la política de Estados Unidos (para mal) y ahora, mientras intenta regresar a la Casa Blanca, enfrenta el primer juicio penal a un expresidente en la historia nacional.

# La integración en pe y los aportes

IRENE LEÓN

TELESUR / PRENSA LATINA

La integración es una herramienta estratégica, indivisible del concepto de soberanía, orientada a la construcción de la unión sociopolítica, económica, ecológica y cultural de la región.

La integración es el proyecto más significativo que la región haya logrado poner en los escenarios de futuro no sólo por la perspectiva estratégica de levantar una agenda común frente a los envites de la globalización, sino también porque abre un abanico de posibilidades para el delineamiento de iniciativas geopolíticas, geoeconómicas y socioculturales, adscritas a las configuraciones de un mundo multipolar, en cuyo proceso la región es un eslabón relevante.

Pero, además de ese posicionamiento en el mundo, el elemento dorsal de la integración es la estructuración endógena, para delinear el porvenir colectivo de unas sociedades históricas que comparten su geografía.

La integración es una herramienta estratégica, indivisible del concepto de soberanía, orientada a la construcción de la unión sociopolítica, económica, ecológica y cultural de la región, a través de la creación consensuada y participativa de propuestas de complementariedad, cooperación, solidaridad e intercambios, para fortalecer las capacidades endógenas y propiciar la participación de la región en un mundo multipolar.

Desde esa perspectiva, las instancias de integración del siglo XXI han desarrollado una multiplicidad de proyectos para potenciar las complementariedades a través de agendas consensuadas sobre: gestión de recursos naturales, energías, seguridad y defensa, educación, salud, conocimientos, tecnologías, culturas y otros. Asimismo, en tiempos de dominio del capital financiero, han colocado en el escenario uno de los planteamientos más desafiantes, como es el de una nueva arquitectura financiera regional.

La integración regional es una propuesta con sentido histórico, que se sustenta en una perspectiva geopolítica, cimentada en la articulación de los Estados para apuntalar proyectos de interés colectivo. Esto constituye una contraposición de primer orden frente al capitalismo global, cuyos poderes bregan por organizar el mundo exclusivamente a través de la geoeconomía, en función de intereses privados, en pos de la consecución del mercado total que es una meta central del neoliberalismo. Tan es así, que tan solo con plantear el bien común y la primacía de los Estados como articuladores de la integración, la región ya colocó el germen de una alternativa.

En el actual contexto, los poderes fácticos globales, tales como el capital financiero, las corporaciones transnacionales, los conglomerados tecnológico-mediáticos y el complejo industrial militar, bregan por instalarse como poder omnímodo en la cúspide mundial y, de la mano de los cambios tecnológico-digitales, propician la transición hacia un nuevo modelo de acumulación. Como requisito para la consecución de tal plan, han proclamado la obsolescencia del Estado y no dudan en suplantarlo, especialmente sobre la gestión de flujos económicos, territorios y recursos.

El desplazamiento del poder del Estado hacia el sector privado es de tal magnitud, que las corporaciones privadas que operan como punta de lanza de la renovación del capitalismo, se consideran exentas de las legislaciones nacionales e internacionales, de hecho tienen por ejemplo su propio sistema de solución de controversias para encauzar a los Estados que esquivan los lineamientos de la 'libertad empresarial'. Según las propias fuentes empresariales "La privatización económica ...extrae el poder económico de las naciones hacia las empresas. Estas empresas, de carácter multinacional, obtienen el valor añadido que antiguamente correspondía a las naciones. Finalmente, el aumento de las tensiones entre las naciones indica que la cooperación ya no es la base sobre la que funcionan las relaciones entre países".

Así, la disyuntiva en torno a la centralidad del interés colectivo sobre el interés privado, es medular en la disputa por los enfoques, sentidos y actores de la integración, pues si esta ha sido conceptualizada por los poderes dominantes como una respuesta táctica a la evolución del capitalismo o como un dispositivo para cohesionarse en función de la disputa de mercados, en la América Latina y el Caribe del Siglo XXI, a tono con el posicionamiento de propuestas progresistas y alternativas en el poder, la integración se perfila como un proyecto integral, para propiciar la autodeterminación de la región y encauzar un proyecto de futuro, cimentado en la historia compartida.

Los mecanismos de integración soberana han delineado un proyecto endógeno, con intercambios y relaciones comerciales amplias y diversificadas, atentas a los designios del bien común de la región, mientras que por su parte, las propuestas de asociación neoliberal se articulan a través del libre comercio y propician el aperturismo en beneficio de réditos e intereses privados. Por esa parcialidad del enfoque, los órganos de libre comercio que se crearon para contrarrestar el proceso de integración no han podido y no pueden sustituirse a toda una arquitectura de integración regional, levantada desde la complementariedad en los tres primeros lustros de este siglo, pero sí golpearon al proceso y sí han logrado debilitar temporalmente su ímpetu.

## BREVE PANORÁMICA DE LA INTEGRACIÓN SOBERANA

Cronológicamente, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América surge en 2004 como una alternativa antisistémica, que busca dejar atrás las definiciones de competencia capitalista para generar una propuesta de solidaridad y complementariedad, con enfoques de diversidad económica, reciprocidad y perspectiva participativa. En 2006 se incluye el Tratado de Comercio de los Pueblos –TCP– para dar un impulso a las prácticas de intercambio heterogéneas, provenientes de la diversidad productiva y económica que existe en la región.



# Perspectiva soberana del ALBA-TCP

ALBA-TCP resulta de un acumulado de alternativas a la globalización neoliberal que se enarbolaron desde los noventa, tanto como de las resistencias al libre comercio, especialmente al relegamiento económico, productivo y geopolítico que acarrea el Área de Libre Comercio de las Américas –ALCA–, un plan hemisférico que Estados Unidos intentó implantar

Por su parte, la síntesis estratégica de las alternativas económicas y geopolíticas que subyace en la formulación de un nuevo paradigma de la integración, concibiéndola desde la autodeterminación y la solidaridad, proviene de la capacidad política y del compromiso histórico de Fidel Castro y Hugo Chávez.

Los programas impulsados por ALBA-TCP en materia energética, alimentaria, educativa, cultural, tecnológica, sanitaria y otros, sientan un precedente por las modalidades de intercambio diversas, con alcances altruistas, que han incluido incluso a países no miembros y a gobiernos locales.

Entre los logros emblemáticos figuran, entre otros, la erradicación del analfabetismo en varios países, los intercambios relativos a la soberanía alimentaria y más recientemente el programa de remediación de los impactos del Covid 19 en los países miembros, con dotación de vacunas, atención sanitaria y otros.

El ALBA generó la propuesta pionera de una nueva arquitectura financiera y de una nueva institucionalidad financiera regional, entre cuyas concreciones está el Banco del ALBA-2008, una institución financiera, pública regional de carácter soberano y cooperativo, dedicada a impulsar la integración económica y propiciar la reducción de asimetrías y el fortalecimiento de la región.

También destaca el diseño de un instrumento de intercambio monetario internacional propio: el Sistema Unitario de Compensación Regional –Sucre–, una moneda virtual emitida por el Banco del ALBA para facilitar el intercambio entre los países y responder a la necesidad de incrementar las ‘ventajas cooperativas’. En esa misma línea, ubicamos al Tratado de Comercio de los Pueblos –TCP–, mecanismo económico que reconceptualiza al comercio, incluyendo entre sus principios la “complementariedad, solidaridad y cooperación, para que juntos alcancemos una vida digna y el vivir bien”.

Este enfoque marca un hito en materia financiera, no solo porque sustenta la cooperación y no el lucro en los intercambios internacionales, sino también porque su diseño es el de un mecanismo público, de vocación humanista, a la vez que el Sucre abre posibilidades para romper con la omnipresencia del dólar estadounidense como referente monetario para el comercio internacional.

En política internacional ALBA-TCP sustenta la relevancia de un mundo multipolar, apuesta por el internacionalismo y por el desarrollo de relaciones de reciprocidad.

## BOLIVIA SOLIDARIA CON PALESTINA EN LA CUMBRE DEL ALBA-TCP

El presidente de Bolivia, Luis Arce, propuso en Caracas, Venezuela, en el marco de la XXIII Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), el 24 de abril de 2024, formar una Brigada Internacional de Apoyo a Palestina e invitar a ese pueblo a incorporarse como miembro pleno del ALBA-TCP.

“Desde el Estado Plurinacional de Bolivia proponemos que, a través de la Secretaría General del ALBA, se estudie la posibilidad, en el marco del reimpulso de las Grandes Misiones Sociales del ALBA-TCP, (...) conformar una Brigada Internacional de Apoyo al Pueblo Palestino”, afirmó.

Las Misiones Sociales del ALBA-TCP realizaron en las naciones que integran el bloque operaciones humanitarias como la Misión Milagro, que devolvió la vista gratuitamente a cientos de miles de personas, programas de Alfabetización y Post-Alfabetización y estudios clínicos para personas con discapacidad, entre otras.

Sobre la base de esta experiencia, Arce consideró que la Brigada Internacional de Apoyo al Pueblo Palestino debe conformarse con personal especializado en la atención de desastres y profesionales de la salud.

Propuso extender el campo de acción solidaria a la educación, la construcción, la producción de alimentos, ciencia y tecnología.

Sugirió, igualmente, ofrecer becas de estudios de pregrado y postgrado para estudiantes e invitar al Estado de Palestina a incorporarse como miembro pleno del ALBA-TCP.

Consideró que la crisis humanitaria que se vive en Gaza deja en evidencia el profundo deterioro del orden internacional y la inaceptable instrumentalización de sus instituciones.

En relación con este asunto, criticó que el 18 del mes en curso, los esfuerzos por “lograr una paz duradera en Gaza, y el Medio Oriente en general, fueron nuevamente aplastados por la tozudez” de Estados Unidos en Naciones Unidas (ONU).

Precisó que ese miembro permanente del Consejo de Seguridad hizo uso de su poder de veto e impidió que fuera aprobada la “resolución para el reconocimiento de Palestina como Estado Miembro pleno de la ONU, que es un paso fundamental hacia la paz y la estabilidad en Oriente Medio”.

Sobre el particular, instó a la comunidad internacional a demandar que el Consejo de Seguridad cumpla con el rol para el que fue fundado y, en el mediano plazo, exigir su democratización.

El pueblo palestino, enfatizó, tiene derecho a la autodeterminación y al ejercicio de su soberanía.

En su intervención en la cumbre, Arce calificó de “genocidio” el asesinato de más de 30 mil personas por las tropas israelíes en la Franja de Gaza.





# ¿Por qué la saña contra Jorge Glas?

## REBELIÓN

**S**in duda alguna, desde la salida de Rafael Correa de la presidencia del Ecuador, Jorge Glas, quien fuera su vicepresidente, ha sido sometido a una persecución política que raya en lo sorprendente.

Jorge David Glas Espinel es ingeniero eléctrico y político ecuatoriano. Fue vicepresidente de la República del Ecuador desde el 24 de mayo de 2013, hasta el 6 de enero de 2018. Fue electo en las elecciones presidenciales de 2013, y reelecto en las elecciones presidenciales de 2017. Desempeñó varios cargos en el gobierno de Rafael Correa, entre los que figuran presidente del Fondo de Solidaridad, ministro de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información y ministro coordinador de Sectores Estratégicos.

El político proviene de la clase media de Guayaquil. Nació el 13 de septiembre de 1969, es el mayor de tres hijos de una familia abandonada por su padre cuando era niño. En medio de dificultades económicas, salió adelante con los estudios hasta graduarse de ingeniero en electricidad, aunque en realidad quería ser médico. Se formó en un centro salesiano y participó en el grupo de boy scouts, donde conoció a Rafael Correa, que fue su jefe de tropa.

Resaltamos desde temprana edad su relación con Rafael Correa, ya que, para ir respondiendo a la pregunta del título del artículo, son amigos desde su niñez y juventud. Fue la mano derecha del presidente quien lo eligió como compañero de fórmula en su último periodo. En 2016 lo designó como responsable, de los proyectos de reconstrucción en dos provincias afectadas por un terremoto de 7,8 que dejó más de 600 muertos.

Glas, fue el superministro a cargo de todas las empresas estratégicas del Estado. Glas era responsable de la política pública de los recursos petroleros, minas, electricidad, telecomunicaciones y agua.

Y hay un dato interesante, Correa pensó en él como candidato a las elecciones presidenciales de 2023, una jugada arriesgada, que finalmente no se dio porque pensaron que la justicia ecuatoriana acabaría por inhabilitarlo.

Glas es como el Correa que no pudieron atrapar. Su cercanía y relación con Correa, lo han hecho merecedor de ser acusado, vejado y perseguido. De allí que haya sido imputado por acusaciones infundadas.

Lo que sí es cierto es que Glas se ha ganado entre los suyos la reputación de hombre leal. No se acogió a ninguno de los tratos que le ofreció la Fiscalía ecuatoriana a cambio de delatar a sus compañeros de partido o a Correa. Se le puede imputar, pero no es un traidor.

Ya vamos observando el porqué de la saña contra Glas. No es mera coincidencia que Glas haya manejado Ecuador, durante más de una década, entre 2007 y 2018. Obvio, entonces que lo persigan.

Otra verdad es, no podemos negar que se trata de un político para estudiar, en un mundo donde la deslealtad y la traición son la regla general, lo de este personaje es particularmente *sui generis*.

Es un ciudadano ecuatoriano capaz de sacrificarse por su proyecto, en el error o en el acierto, no se puede negar que se trata de un ser humano con códigos, capaz, además, de gestos de suprema valentía y serenidad.

Entonces, el proyecto imperial norteamericano en Ecuador tiene claro que golpear a Glas implica afectar en todos los campos posibles a Correa. Ellos son amigos. De esos que muy pocas veces encuentras en la vida. Perseguirlo, por consiguiente, debe ser leído en clave política.

En este sentido han aplicado a Glas una guerra jurídica que tiene al menos cuatro pasos, según el jurista ecuatoriano Pedro Granja:

Hay que convertir al personaje que les interesa acabar en culpable. ¿De qué? No importa, en la guerra jurídica eso es lo de menos. En el arranque de la operación es imperioso degradar, convertir al atacado en una “no persona”. Hay que divorciarlo de las masas, hacerle creer a la gente que este personaje es malo, es feo, no tiene sentimientos, merece ser linchado, los ha traicionado, es un insolente que no merece nunca más su apoyo.

Luego es entregado, en este proceso de deshumanización, a los sacerdotes de la desinformación, que atomizan las redes sociales, prostituyen los debates, mutilan conceptos, degradan a los seres humanos y los hacen culpables de cualquier atrocidad sin ser culpables de nada. Intoxicando con mensajes durante las 24 horas del día para asfixiar toda posibilidad de análisis racional.

Luego de un histérico bombardeo, que puede durar años, logran que la ciudadanía deje de ser un ser pensante, moldeado como ellos desean que pienses, hasta que odies y lo veas como algo moderno, atractivo, interesante o admirado.

Finalmente, el personaje opositor es culpable. ¿De qué? No importa. Eso lo decidirán luego fiscales y jueces, siempre dispuestos a firmar lo que sea con tal de mantenerse en sus puestos a los que se aferran con ferocidad. Estos fiscales y jueces, si no actúan condenando al acusado, les envían amenazas, y si no hacen lo que los dueños del país quieren, lo mínimo es que les allanen las casas. La condena que se dicta, generalmente en tiempo record, contra las víctimas de la guerra jurídica, deben ser siempre bendecidas por los sacerdotes de las falsas noticias, por los dosificadores de la verdad.

Por otro lado, hay un principio jurídico que se ha violado flagrantemente a Glas, y es que resulta que las personas van detenidas o presas cuando se les prueba que han incurrido en un comportamiento punible (delito), lo que se condensa en una máxima conocida como *nullum crimen, nulla poena*, que significa: si no hay delito, no hay pena sin ley.

Es obvio entonces que a Glas se le han violado, la frase trillada, un cúmulo de sus derechos humanos.

Finalmente, deseamos reseñar los aportes de dos juristas connotados, Oswaldo Ruiz Chiriboga y Gina Donoso, quienes hicieron un análisis del caso Odebrecht, vinculado a Glas por el delito de asociación ilícita.

Hay que denunciar a la vez que este asalto es una violación del Convenio de Viena de 1961, en el cual los gobiernos de todo el mundo se comprometieron a respetar los territorios diplomáticos sin excepción. El artículo 22 del Tratado de Viena indica: “la inviolabilidad de los locales de las misiones diplomáticas con una prohibición categórica y explícita de la entrada a los mismos de agentes del estado receptor. Este tiene la obligación de proteger esos locales y a los diplomáticos de cualquier intrusión no autorizada o daño a la paz y dignidad de la misión. Incluso en caso de abuso de las inmunidades y privilegios, o de una emergencia, el estado receptor no puede entrar a esos locales sin el consentimiento del jefe de la misión diplomática”. Finalmente, deseamos hacernos eco de las palabras del científico social Xavier Lasso, exvicecanciller de Correa: “Y entonces hay que exhibir una cabeza, como un trofeo, y ese es Jorge Glas, ex vicepresidente con Rafael Correa y acusado de corrupción en el llamado caso ‘Soborno’, sin que nunca se haya presentado una sola prueba de esa maldita corrupción. Es el mismo caso con el que también se ha perseguido a Rafael Correa y que, ante la falta de pruebas, la fiscal del Estado, Diana Salazar, se inventó lo del ‘influjo psíquico’: ‘Correa irradió enorme influencia a sus ministros para cometieran delitos contra la fe pública y se dedicaran a asaltar a las instituciones del Estado’”.





FOTO: LATINOAMÉRICA 21

# 120 días de Javier Milei. ¿Déjà vu?

LATINOAMÉRICA 21

SANTIAGO LEIRAS

**M**ilei ha establecido un modelo de alineamiento incondicional con el “mundo occidental”, en particular con Estados Unidos e Israel, que se consolida con la solicitud de ingreso como miembro de la OTAN.

Un déjà vu (una voz francesa que significa “ya visto”) es un fenómeno en el que se experimenta una fuerte sensación de que un evento o experiencia actual ya se ha vivido previamente. Se trata de una buena expresión, probablemente, para empezar a explicar los primeros 120 días de la presidencia de Javier Milei en la Argentina, entre cierto cambio y también continuidad con los años 90.

## ¿POR QUÉ CAMBIO Y POR QUÉ CONTINUIDAD?

Nos encontramos frente a un nuevo proyecto con pretensión fundacional, como los de Raúl Alfonsín en 1983, Carlos Menem en 1989 y Néstor Kirchner en 2003, enunciados aquellos en contextos de crisis terminal o percibida como terminal: el colapso del régimen cívico-militar entre 1982/1983 luego de la debacle de Malvinas en el caso de Alfonsín, la hiperinflación de 1989 en el caso de Menem y el colapso social de 2001/2002 en el caso de Néstor Kirchner.

Recordando aquel viejo cuento para niños, mientras que en los casos anteriores el lobo había llegado para quedarse, en esta oportunidad Javier Milei nos ha alertado de que, encarnado en las amenazas de la hiperinflación y la vía venezolana, el lobo está por venir. El presidente ha repetido en diferentes ocasiones que, de no haber implementado un plan severo de ajuste de las finanzas públicas, la Argentina se hubiera deslizado en un inexorable camino hacia la hiperinflación. Merece ser recordado que el ex candidato-ministro de Economía Sergio Massa solía afirmar que la Argentina se hubiera dirigido hacia el abismo de no haber asumido la responsabilidad al frente de la cartera de Economía en el año 2022. La política pública en nuestro país se viene basando en los últimos años en enunciados de carácter contrafáctico.

El nuevo presidente ha establecido su propia bisagra de la historia, como lo hicieron sus antecesores en su oportunidad, pero a diferencia de ellos el año 2023 representa el inicio de un nuevo ciclo histórico en la Argentina luego de cien años de sucesivas frustraciones muy probablemente resultantes de la ampliación en el ejercicio del sufragio a comienzos del siglo XX: Roque Saénz Peña (impulsor de la Ley de Sufragio Universal Secreto y Obligatorio en 1912), vos también sos “Casta” diría el presidente.

De esta manera Javier Milei ha encontrado su propia respuesta

a la pregunta “¿Cuándo se jodió Argentina?” parafraseando aquel ¿Cuándo se jodió Perú? de Mario Vargas Llosa en su recordada obra Conversaciones en la Catedral.

## LA POLÍTICA EXTERIOR DE JAVIER MILEI: ¿UNA SENSACIÓN DE ALGO YA VIVIDO?

La pretensión fundacional descripta precedentemente define no solo la política interior sino también la política exterior, en base al postulado de una ¿nueva? forma de vinculación de la Argentina con el sistema internacional.

En efecto, el presidente Milei ha establecido un modelo de alineamiento incondicional con el “mundo occidental”, en particular con los Estados Unidos, como así también con Israel, impulsando la idea del traslado de la embajada argentina de Tel Aviv a la ciudad de Jerusalén.

A comienzos de los años 90, el entonces canciller Guido Di Tella, bajo la inspiración intelectual del recordado politólogo argentino Carlos Escudé y su teoría del “realismo periférico”, postuló la idea de que la Argentina debía establecer, a partir de ese entonces, una relación con los Estados Unidos de tipo “carnal”; en base a esa idea directriz se desactivaron programas de desarrollo tecnológico como el Plan Cóndor, la Argentina procedió a enviar dos naves en el contexto de la denominada Guerra del Golfo en 1991 e inició gestiones que le permitieron a nuestro país obtener la acreditación de aliado extra-OTAN en 1998. El nuevo gobierno argentino se encuentra en gestiones destinadas a obtener un estatus más amplio de aliado de la OTAN, similar al que posee Colombia desde el 31 de mayo de 2018 como socio de la OTAN en todo el mundo.

El gobierno libertario plantea entonces un tipo de relación con Estados Unidos en el 2024 propia de un mundo como aquel de 1989/91, caracterizado por la caída del Muro de Berlín, el colapso de la Unión Soviética, la consagración de los Estados Unidos como la única potencia mundial, el impacto de la tercera revolución científica/tecnológica y el descrédito de las alternativas de izquierda democráticas (socialdemocracia) como no democráticas (estalinismo). Este nuevo alineamiento no parece tener en su debida consideración el ascenso de la República Popular China de estratégica relación comercial con la Argentina en las últimas dos décadas realizando más bien una lectura ideológica en clave propia de la Guerra Fría de la potencia asiática (“No vamos a tratar con comunistas”, ha afirmado el presidente Milei en reiteradas oportunidades).

Estamos hoy frente a una economía nacional supeditada a la evolución de por lo menos dos variables externas: las tasas de interés de los Estados Unidos y la demanda doméstica china. Se impone entonces el desafío de una adecuada comprensión de esa nueva complejidad.



# Caricatura global

